

**COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA SUMARECUADOR S.A.**

En la ciudad de Manta a los tres días del mes de abril del año dos mil diecisiete a las catorce horas, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Calle 17 y Avenida 6 esquina, se reúne la Junta General Ordinaria de accionistas de SUMARECUADOR S.A., al tenor de lo dispuesto en el artículo 280 de la vigente Ley de Compañías con la asistencia de los siguientes socios: Abel José Cruz Alava Rivera, propietario de setecientos noventa y nueve acciones de un 00/100 dólar cada una, y, Pablo Arturo Barcelli Morales, propietario de una acción de un 00/100 dólar cada una. En consecuencia se encuentran reunidos en esta sesión la totalidad de los accionistas que representarán todo el capital social de la compañía SUMARECUADOR S.A. y que suma ochocientos 00/100 dólares.

Preside la sesión el Presidente de la Compañía señor Pablo Barcelli Morales y actúa como Secretario el Gerente General Abel Alava Rivera y una vez constatado el quórum reglamentario se da inicio a la sesión del día.

La presidencia ordena que por secretaría se dé lectura a la orden del día conforme a la convocatoria que textualmente dice: CONVOCATORIA A JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE SUMARECUADOR S.A., se convoca a los señores accionistas de la compañía a Junta General Ordinaria la misma que tendrá lugar en las oficinas de la compañía, ubicadas en Manta, Calle 17 y Avenida 6 esquina el día lunes tres de abril del dos mil diecisiete a las catorce horas.

Según lo establecido en el estatuto, la Junta considerará el siguiente orden del día:

CONOCER Y APROBAR EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016, DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y DE FLUJOS DE EFECTIVO CON SUS RESPECTIVAS NOTAS, LOS INFORMES DE GERENTE GENERAL Y DE COMISARIO REVISOR CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2016;

SE CONVOCA TAMBIEN AL COMISARIO A QUIEN SE LE ESTA REMITIENDO LA CONVOCATORIA ESPECIAL E INDIVIDUAL CON NOTA ESCRITA. Manta marzo 20 de 2017
ABEL JOSE ALAVA RIVERA, GERENTE GENERAL.

La presidencia somete a consideración el punto del orden del día: Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera, de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo con sus respectivas notas, los informes del Gerente General y Comisario.- Se da lectura a los balances correspondientes al ejercicio económico 2016 al igual que los informes de Gerente General y Comisario, los mismos que una vez analizados y discutidos sus resultados, son aprobados por unanimidad.

a

Al no haber otros puntos que tratar, se dispone que se agregue al expediente respectivo el Acta de esta Junta, la Nómina de concurrentes, con la indicación del valor de sus acciones y votos que le corresponden, la convocatoria, el Informe de Gerencia, el Informe de Comisario, copias del estado de situación, de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo con sus respectivas notas, los informes del gerente general, comisario y copia de la convocatoria al comisario de la compañía.

Se concede un momento de receso para levantar el Acta correspondiente a la presente sesión. Reinstalada la sesión se da lectura a la presente Acta y se aprueba en todas sus partes. Se clausura la sesión a las catorce horas y veinte minutos y en constancia firman a continuación los accionistas presentes que representan el total de las acciones y el capital pagado de la compañía, en unidad de acto: f) Abel José Cruz Alava Rivera f) Pablo Arturo Barcelli Morales. Declaro bajo juramento que la presente es fiel copia del original que reposa en los libros de la compañía SUMARECUADOR S.A. y a los que me remito en caso de ser necesario.



Abel José Cruz Alava Rivera

SECRETARIO AH-DOC